

opusdei.org

Mons. Álvaro del Portillo y la familia

Comunicación presentada por Montserrat Gas Aixendri en el Congreso con motivo del Centenario de Álvaro del Portillo, en la Pontificia Universidad de la Santa Cruz (12-14 de marzo de 2014).

24/06/2014

Montserrat Gas Aixendri

Universitat Internacional de Catalunya

Sumario: 1. Las fuentes de su pensamiento: 1.1 Su experiencia vital familiar; 1.2 La enseñanza de San Josemaría Escrivá; 1.3 El magisterio y el derecho de la Iglesia; 2. Su predicación sobre la familia: 2.1 Fuentes bibliográficas; 2.2 Aspectos tratados en sus escritos pastorales; 3. Iniciativas para apoyar a la familia.

1. Las fuentes de su pensamiento sobre la familia

1.1 Su experiencia vital familiar

La experiencia vivida por Mons. Álvaro del Portillo en su propia familia influyó indudablemente, no sólo en su personalidad, sino en su manera de entender cómo debe ser una auténtica familia cristiana.

Creció en una familia «muy unida», donde reinaban el afecto y la recíproca confianza, en «un clima profundamente cristiano»[1]. Como destacaría en un artículo publicado al final de su vida, la familia es

verdadera escuela de amor, y en inculcar ese amor en su corazón tuvo un especial papel su madre[2]. Era consciente de los dones recibidos a través de su familia, especialmente de sus padres: en primer lugar una sólida educación en las virtudes humanas «un elevado ejemplo de amor, lealtad, fortaleza, laboriosidad, orden, puntualidad, generosidad y servicio a los demás»[3].

Sobre esa base se edificó su personalidad humana y espiritual. En 1989 se refería explícitamente al ambiente en el que había nacido y crecido: «eché una mirada rápida a mi vida, y me vinieron a la memoria y al corazón tantos beneficios del Señor: una familia cristiana, unos padres que me enseñaron a ser piadoso, una madre que me inculcó una devoción especial al Sagrado Corazón y al Espíritu Santo, y una particular veneración a la Santísima Virgen bajo la advocación de Nuestra

Señora del Carmen, y... ¡tantos otros bienes!»[4]. Al cumplir 80 años, pocos días antes de que el Señor lo llamara a su presencia, daba gracias a Dios porque haber nacido en una familia cristiana y haber sido educado en un clima de piedad auténtica, fueron la preparación para responder a su vocación de entrega a Dios en el Opus Dei[5].

1.2 La enseñanza de San Josemaría Escrivá

Entre Mons. Álvaro del Portillo y San Josemaría Escrivá se dio una «profunda comunión eclesial entre dos espíritus que viven la singular experiencia “activa-pasiva” de la transmisión del carisma fundacional»[6]. Mons. del Portillo asumió plenamente las enseñanzas del Fundador del Opus Dei y las hizo suyas, no como mera repetición de ideas ajenas, sino desarrollándolas en perfecta continuidad, de acuerdo

a la misión que le había sido encomendada como inmediato colaborador y primer sucesor de San Josemaría.

La visión de la familia que tiene Mons. del Portillo responde a los aspectos esenciales de las enseñanzas de San Josemaría: el matrimonio es un camino de santificación y de apostolado, con los correspondientes derechos y deberes y con el conjunto de relaciones que comporta. San Josemaría enseña a practicar las virtudes cristianas siguiendo las huellas de Jesucristo que, al nacer en una familia y convivir en la sociedad de su tiempo ha dado relieve divino a esas realidades y ha desvelado su sentido más pleno[7].

Los rasgos esenciales de la enseñanza de San Josemaría sobre la familia que son punto de partida y premisa de la predicación de Mons.

del Portillo pueden resumirse en los siguientes:

a) El sentido vocacional del matrimonio: esta verdad, proclamada solemnemente por el magisterio la Iglesia, ha tenido como relevante precursor a San Josemaría Escrivá[8]. Tradicionalmente se había considerado la gracia propia del sacramento del matrimonio como *remedium contra peccatum*[9], sin alcanzar a descubrir su riqueza como fuente de santificación personal para los esposos. La vocación al matrimonio constituye para los cónyuges cristianos la llamada o, mejor dicho, la invitación a santificar toda la realidad matrimonial incluida su dimensión familiar. Pero, ¿qué es santificar la vida conyugal y familiar? Santificar la vida familiar, dirá Josemaría Escrivá, consiste en hacer de las mismas realidades humanas —la relación entre marido y mujer, y con

los hijos, el amor que los une y el cumplimiento de los deberes matrimoniales y familiares— en ocasión de encuentro con Dios, a través de la práctica de las virtudes cristianas[10].

La espiritualidad conyugal no se construye desde el exterior, con la multiplicidad de actos de piedad, o con la simple imitación de comportamientos ejemplares, sino desde dentro de la propia vida familiar, de modo que esas mismas realidades no son sólo relaciones humanas, sino llamada de Dios, y ocasión de servirle; realidades humanas que se convierten, con la ayuda de la gracia sacramental, en realidades divinas. El amor recíproco de los esposos, la fidelidad, el mutuo servicio y el cumplimiento de los más variados deberes conyugales no son sólo vínculo de justicia y amor entre esposos, sino misión divina[11].

b) La santificación de la vida familiar: el origen del matrimonio cristiano es el amor entre los esposos. Para que el amor de los esposos se pueda santificar ha de ser auténtico amor conyugal. «Esa autenticidad del amor requiere fidelidad y rectitud en todas las relaciones matrimoniales»[12]. Cultivar el amor matrimonial requiere el empeño de mantenerlo siempre joven y acrecentarlo, aprendiendo a amar cada día, sin ceder al egoísmo[13].

El deber de educar a los hijos que compete a los padres cristianos debe estar impregnado de la filiación divina: la paternidad humana procede de la paternidad de Dios, que condesciende con los hombres, les revela su amor y les permite tratarle con confianza. Esa misma actitud debe impregnar la acción educadora de los padres cristianos[14].

Como parte esencial de su santificación, los esposos están llamados a ser apóstoles y su primer apostolado está en su propio hogar. «Los esposos cristianos [...] deben comprender la obra sobrenatural que implica la fundación de una familia, la educación de los hijos, la irradiación cristiana de la sociedad»[15].

c) Importancia de la familia en la vida social: la familia no es una realidad cerrada en sí misma. Su vida no es independiente de la realidad que la rodea, que es en cierto modo una proyección del entramado de relaciones que inician y se aprenden en la familia. Familia y sociedad se influyen mutuamente: por una parte, la estabilidad de la comunidad familiar, la educación de los hijos y las demás funciones de la familia necesitan de un entorno social adecuado para su desarrollo y de la tutela de los poderes

públicos[16]. Por otra, la familia repercute profundamente en la sociedad, haciéndola más humana y configurando las relaciones desde la acogida y el aprecio del otro. Desde esta perspectiva destaca el carácter de iglesia doméstica que tiene la familia cristiana como centro de irradiación del mensaje evangélico y semillero de vocaciones para la Iglesia.

1.3 El magisterio y el derecho de la Iglesia

Si mencionamos este aspecto en tercer lugar no es porque su influjo haya sido menor que los anteriores en el pensamiento de Mons. Álvaro del Portillo, sino porque –en nuestra opinión- se integra en un momento cronológicamente posterior.

Mons. Del Portillo puso su inteligencia al servicio de la misión que le había sido encomendada: ser colaborador inmediato de San

Josemaría y su primer sucesor al frente del Opus Dei, así como trabajar al servicio de la Santa Sede en diversos organismos de la Curia Romana y en el Concilio Vaticano II. Es bien sabido que sus escritos científicos se centraron por este motivo en el estudio del estatuto jurídico del fiel y más concretamente del fiel laico y del sacerdote, así como en otros aspectos relacionados, como por ejemplo la secularidad. El matrimonio y la familia no fueron, como tales, objeto directo de estudio de Mons. Álvaro del Portillo. Sin embargo en sus escritos sobre los fieles laicos, especialmente en la monografía Fieles y laicos en la Iglesia –partiendo del magisterio del Concilio Vaticano II- proporciona una sólida fundamentación jurídica al estatuto y la misión de los fieles llamados al estado matrimonial en la Iglesia y en la sociedad civil. De ese estatuto pueden destacarse los siguientes aspectos.

a) Derecho a la libre elección del estado de vida: es un derecho de todo fiel que se refiere, entre otras, a la elección del estado matrimonial. No puede entenderse «como la incondicionada posibilidad que tienen los fieles de llegar al estado que cada uno desee para sí, sino más bien como el derecho a elegir el propio estado y, una vez adquirido, conservarlo, sin sufrir ninguna coacción externa»[17]. Esta libertad en la elección del estado matrimonial se extiende por igual al varón y a la mujer, y hay que añadir respecto de ésta, además, la libertad en la elección del cónyuge[18].

b) Llamada a la santidad en el estado matrimonial: todos los miembros del Pueblo de Dios están llamados a la misma santidad, que conseguirán a través de la unión con Dios mediante el cumplimiento fiel de los deberes del propio estado[19]. La mayor parte de los fieles laicos están

llamados a santificarse en el estado matrimonial. El amor conyugal auténtico es asumido por el amor divino para conducir a los cónyuges a Dios y ayudarlos en la sublime misión de la paternidad y la maternidad[20]. «La vida familiar, el amor, la generación y educación de los hijos, son parte y parte primordial de la misión cristiana de los que reciben la vocación matrimonial»[21].

c) Derecho a la propia espiritualidad: «Todos los fieles han recibido una vocación a la santidad, que cada uno debe seguir en su propio estado y condición de vida»[22]. La diversidad de caminos para alcanzar la santidad requiere una variedad de formas de espiritualidad, acomodados a esas diferentes condiciones de vida, que faciliten la utilización de los medios ascéticos que conducen a la perfección cristiana. Los pastores deben tener en cuenta, en la

predicación de la Palabra, las circunstancias propias de la vida de los fieles y a las necesidades espirituales de los fieles, de manera que éstos puedan fácilmente lograr la unión con Dios en el cumplimiento de sus obligaciones en la vida ordinaria[23]. «Ni los cuidados familiares, ni las ocupaciones seculares, deben caer fuera del contenido de su vida espiritual»[24].

La espiritualidad del fiel que es llamado al estado matrimonial no se reduce a un conjunto de prácticas de piedad más o menos artificialmente superpuestas al cumplimiento de las obligaciones de su estado, sino que abarca todos los aspectos de la vida, desde el trabajo profesional y las relaciones familiares y sociales, hasta las circunstancias más ordinarias de la vida corriente[25].

d) Derechos y deberes ligados a la formación y a la enseñanza: todos los

fieles tienen el derecho y la obligación de poner los medios a su alcance para conocer cada vez mejor la verdad revelada y para poder formar su conciencia rectamente en las diversas situaciones de la vida. «Esta formación habrá de acomodarse siempre a las circunstancias personales de cada fiel y a la función específica que el compete en la Iglesia»[26]. El fruto de esa formación adecuada también a quienes han sido llamados a formar una familia cristiana tendrá como fruto «conseguir que la fe, ilustrada por la doctrina, se haga viva, explícita y operativa» y que «cultive su propia vocación según el Evangelio», de modo que «todos los miembros de la Iglesia asuman la parte que les compete en la misión total de Pueblo de Dios»[27]. Es necesario organizar la acción pastoral de la Jerarquía para que responda adecuadamente a las exigencias profesionales y familiares

propias de la espiritualidad de cada fiel[28].

e) Derechos y deberes en orden al apostolado: Mons. del Portillo destaca que el apostolado propio de los fieles que viven inmersos en las realidades terrenas se dirige a la evangelización y santificación del orden temporal. Este apostolado se ejerce con misión recibida de Cristo pero no se realiza nomine Christi capitis: es una actividad realizada en el seno de la Iglesia y en cumplimiento de su misión, pero de manera personal y privada, no pública, y que se funda en la comunicabilidad de los propios bienes[29]. Una faceta privilegiada para la realización de esta misión apostólica propia de los fieles que han sido llamados al estado matrimonial es la santificación de la familia[30]: todas sus obras, oraciones e iniciativas apostólicas –la convivencia conyugal y familiar, la

labor cotidiana, el descanso- si se llevan a cabo en el Espíritu, se convierten en ofrendas agradables a Dios a través de Jesucristo. El actual c. 226 §1 CIC 1983 sintetiza este deber con las siguientes palabras: «Quienes, según su propia vocación, viven en el estado matrimonial, tienen el peculiar deber de trabajar en la edificación del pueblo de Dios a través del matrimonio y de la familia».

La misión apostólica de los fieles laicos no se reduce al ámbito de la Iglesia, se orienta a la transformación de la sociedad. Son los fieles laicos y principalmente quienes están llamados al matrimonio a quienes se confía en primer término «la defensa de la vida humana, desde la concepción hasta su término natural; la tutela de la familia y de todos los valores que a ella están vinculados (desde el reconocimiento de la indisolubilidad

del matrimonio, a los derechos de los padres en la educación de sus hijos y la promoción de la moralidad pública)»[31].

2. Su predicación sobre la familia

Mons. del Portillo, como ha quedado dicho, no trató específicamente sobre la familia en un contexto académico (teológico o jurídico), sino sobre todo en el contexto de su misión pastoral como sacerdote y Obispo Prelado del Opus Dei. Puede afirmarse que no se dedicó a escribir sobre la familia, sino a escribir –y a hablar- a las familias. La Prelatura de la Santa Cruz y Opus Dei está compuesta por sacerdotes y laicos; entre estos últimos, la gran mayoría son personas casadas. A ellos, y a otras muchas familias que participaban en las actividades apostólicas de la Prelatura, dirigió con frecuencia su predicación, para ayudarles a dar sentido cristiano a su vida familiar,

haciendo hincapié en aspectos concretos, que trataremos de glosar en las próximas páginas.

2.1 Fuentes bibliográficas

Por razones metodológicas, para la elaboración de este trabajo nos hemos limitado exclusivamente a textos escritos por Mons. del Portillo. Somos conscientes de haber dejado a un lado quizá la fuente más importante, pero difícilmente abarcable, que es la predicación oral a millares de familias en diversos encuentros mantenidos en Roma, su ciudad de residencia habitual, así como en sus viajes pastorales por los cinco continentes.

Las fuentes escritas consultadas son libros y artículos publicados y Cartas dirigidas a los miembros del Opus Dei, recogidas en los volúmenes Cartas de familia, que incluyen una parte importante de las cartas que Mons. del Portillo dirigió a los fieles

del Opus Dei como Prelado, entre los años 1975 y 1994.

2.2 Principales aspectos tratados en su predicación sobre la familia cristiana

La familia, escuela de amor

Este es el título de un breve artículo en el que Mons. del Portillo comentaba la Carta a las familias de Juan Pablo II, documento escrito con motivo del Año internacional de la familia proclamado por Naciones Unidas para 1994. En nuestra opinión este título enmarca adecuadamente el conjunto de la predicación de Mons. del Portillo sobre la familia.

La familia es una comunidad de amor. El amor es lo que da sentido a la vida del hombre y de la mujer, ya que es un ser creado por amor y destinado a amar. «Pero, ¿cómo es posible aprender a amar y a darse

generosamente a los demás?»), se pregunta. «Nada mueve tanto a amar, decía Santo Tomás, como el saberse amado. Y es justamente la familia –comunidad de personas donde reina el amor gratuito, desinteresado y generoso- el lugar donde se aprende a amar»[32].

Como Pastor de almas, Mons. Álvaro del Portillo, siguiendo la enseñanza de San Josemaría Escrivá, exhortaba en primer lugar a descubrir en el matrimonio un auténtico camino de santidad, es decir, de unión con Dios: «os consta que el matrimonio no es un estorbo, sino camino de santidad. Ahí encontraréis la senda que Dios os ha señalado para crecer en el Amor divino, porque vuestro mismo cariño humano, conyugal, se eleva al plano sobrenatural de la caridad y es amor a Dios»[33].

La santidad matrimonial, como se ha visto, no consiste en hacer cosas

nuevas ni en llenar la vida familiar de actos de piedad: la santidad se construye desde las mismas relaciones familiares, que son esencialmente relaciones de amor gratuito, de entrega generosa a los demás. Los esposos se santifican «amando y ayudando, ¡sirviendo!» a quienes el Cielo ha colocado a su lado[34]. Este amor familiar es el marco imprescindible para comprender adecuadamente y colocar en su sitio el entramado de las obligaciones familiares, que constituyen la materia de santificación de los esposos cristianos: «os pide que santificuéis la vida matrimonial y familiar, que recibáis generosamente a los hijos que Él os envíe, muchos o pocos, sin cegar jamás las fuentes de la vida; que pongáis gran empeño en educar a esas criaturas como hijos de Dios; que seáis sobrios en el tenor de vida personal, sin hacerlo pesar a quienes os rodean, pero sin consentir, en lo

que dependa de vosotros, que se introduzcan en el hogar costumbres mundanas o tibias»[35].

Ambiente de familia cristiana: un rincón de la casa de Nazareth

Siguiendo las enseñanzas de San Josemaría, Mons. del Portillo consideraba el hogar de la Sagrada Familia en Nazareth como paradigma del ambiente que debe reinar en cualquier familia cristiana. Ese paradigma implica para Mons. del Portillo, en nuestra opinión, dos cosas: en primer lugar, que el amor en la familia cristiana no sólo es amor humano, sino que está enraizado en la caridad que procede de Dios. Por eso afirmará que «no hay nada más difusivo que el amor y en este hogar se vive de amor a Dios y al prójimo»[36] y califica el ambiente de Nazareth como «hogar con cariño humano y sobrenatural, sin sensiblerías, donde cada una y

cada uno, con la presencia eficaz de Jesús y de María y de José, encuentra nuevas fuerzas y aliento»[37].

Por otra parte, y precisamente por ser amor sobrenatural, es un amor generoso y sacrificado: «no somos un rincón de cualquier casa», afirmaba, «sino de aquella en donde habitó el Hijo de Dios, que había de dar su vida por la Redención del mundo. No lo olvidéis jamás: todo se realiza allí en función de la Cruz salvadora; todo encierra una mezcla de dolor y de gozo, es decir de felicidad auténtica, porque la presencia de Jesús llena los corazones de María y de José de una alegría profunda, que ninguna sombra de dolor puede oscurecer»[38]. Por eso invitaba a contagiar esta caridad sencilla y auténtica, que gusta del sacrificio porque entiende precisamente de amor. «La sociedad necesita de esta inyección intravenosa de espíritu cristiano, captado en la misma fuente

de donde procede, del hogar de Jesús, de María y de José. Este será el mejor disolvente para la densa costra de egoísmo carnal que deja en los corazones de las mujeres y de los hombres la dureza del acontecer cotidiano, si se le arranca su dimensión divina»[39].

Acogida y educación de los hijos

La familia es escuela de amor en la medida en que «sepa conservar la propia identidad, la de una comunidad estable de amor entre un hombre y una mujer, basada en el matrimonio y abierta a la vida. Cuando falta el amor, la fidelidad o la generosidad hacia los hijos, la familia se desfigura. Y las consecuencias no tardan en aparecer: para los adultos, la soledad; para los hijos, el abandono; y para todos, la vida se convierte en un terreno inhóspito»[40].

Los hijos son el fruto del amor de los esposos. Mons. del Portillo exhorta a aceptar con generosidad a los hijos, que son «un maravilloso don de Dios» y una prueba de su confianza[41]. Invita a rechazar con decisión la propaganda del miedo a los hijos, propia de la búsqueda de un bienestar egoísta: «no quieren recibir las criaturas que Dios les manda, porque no quieren oír hablar de entrega, de sacrificio; ansían una opulencia grande en todo, y carecen de amor; buscan con afán realizarse, pero se hacen estériles a sí mismos. No es raro comprobar que si esos matrimonios llegan a tener algún hijo, les crece al ejemplo y a la medida de su egoísmo»[42]. Por otra parte, invita a pedir a Dios una descendencia numerosa, pero amando por encima de todo su Voluntad: «si el Señor no os envía descendencia, aun deseándolo vosotros por su gloria, quedaos tranquilos y recordad [...] que

también de este modo bendice el Señor»[43].

La familia tiene un papel primordial e insustituible en la educación de los hijos. En la familia, cada persona es reconocida y aceptada en su dignidad. En el clima de afecto natural que une a los miembros de una comunidad familiar, las personas son reconocidas por sí mismas (no por lo que tienen o aportan a la sociedad) y responsabilizadas en su integridad. Las relaciones interpersonales que surgen en la familia son el elemento a través del que se realiza esta educación, se desprenden de su misma entraña vital, y educan en cuanto duran. Por eso la educación familiar es permanente e insustituible. En la familia, no sólo educan los padres, sino que todos -padres, hijos, hermanos- crecen y mejoran por la mutua influencia formativa.

La educación familiar es una tarea sacrificada y artesanal: requiere el «tiempo necesario para labrar su alma, con el interés que un orfebre pone en trabajar la joya más preciosa», poner «todo el esfuerzo, con el sacrificio que haga falta», vivir atento a las necesidades de cada uno de los hijos, en los diversos momentos de su desarrollo, saber prever los problemas que pueden surgir y buscar los remedios oportunos[44]. Requiere sobre todo ejemplaridad en los padres: «no me olvidéis que predicáis con el ejemplo de cada jornada», dirá en una de sus Cartas[45]. «El ejemplo ofrecido en las más diversas facetas de la vida - de lealtad a los amigos, de laboriosidad, de sobriedad y templanza, de alegría ante las contrariedades, de preocupación por los demás, de generosidad... - quedará grabado de forma indeleble en las almas de los hijos»[46]. Cuando las relaciones familiares son

de amor generoso, hay diálogo y los padres son verdaderamente amigos de sus hijos, conocen sus problemas y los hijos confían en ellos y les abren su corazón cuanto tienen alguna dificultad[47].

Y, junto al ejemplo, la dedicación generosa a su educación. La educación familiar precisa tiempo de convivencia y roce entre los miembros de la familia. «El ritmo de la vida moderna parece no favorecer esta dedicación. Cada vez tenemos más de todo, excepto tiempo», advierte. «Se corre el riesgo de que los padres queden absorbidos por el trabajo, aun con el noble deseo de asegurar lo mejor posible el porvenir de los hijos. Pero este porvenir dependerá más del tiempo que se les ha dedicado personalmente que del confort que se les ha ofrecido. Y así, cuando los hijos se quejan, no es por lo que sus padres no les han dado,

sino porque no han sabido darse a sí mismos»[48].

Preocupado por el creciente consumismo y hedonismo que invade a las sociedades modernas, entre las virtudes que aconseja inculcar en los hijos destaca la templanza en la vida familiar, especialmente en el uso de la televisión[49] (y que hoy debería extenderse a las nuevas tecnologías de la comunicación) y a la hora de elegir los lugares de descanso aconseja pensar siempre en las almas de sus hijos y en las propias[50].

La tarea educadora de la familia es permanente, no termina nunca. Por la solidaridad natural entre las generaciones cuando los hijos se independizan incumbe a los padres la responsabilidad de fomentar la identidad cristiana de los nuevos hogares que se constituyen. Los

abuelos pueden así colaborar enormemente a la transmisión de la fe y de las costumbres cristianas a las nuevas generaciones[51].

La mujer en la familia cristiana

En la familia todos tienen un lugar insustituible. El amor de la madre en casa es un don impagable, tesoro que se guarda para siempre dentro del corazón[52]. Anima a las madres de familia a dedicarse con alegría y sentido sobrenatural a sacar adelante el propio hogar: lugar donde se encuentra la materia prima para la santificación. En esta tarea, como en cualquier otra, se pueden desarrollar plenamente las cualidades y talentos que Dios concede desempeñando además una tarea insustituible de acercar a cada miembro de la familia al trato con Dios[53]. Con esto no pretende «desaprobar el trabajo de la madre fuera del hogar, tantas veces

conveniente e incluso necesario». Pero subraya que los matrimonios cristianos no pueden olvidar «el verdadero orden de los valores» en relación a esta cuestión[54].

2.4 El papel de la familia en la misión de la Iglesia

Si el matrimonio es una vocación a la plenitud cristiana en la Iglesia, es lógico que la familia en sí misma tenga un papel fundamental en la realización de la misión de la Iglesia. A la vez, no se puede olvidar que la mayor parte de los fieles laicos están llamados a vivir su vocación cristiana en el estado matrimonial.

Mons. Del Portillo se dedicó al estudio del papel de los laicos en la Iglesia y en el mundo, y en ese contexto sitúa justamente el papel de la familia cristiana. «Cuando se habla de la misión de la Iglesia, se corre el riesgo de pensar que es algo que corresponde a quienes hablan desde

el altar. Pero la misión que Cristo encomienda a sus discípulos ha de ser llevada a cumplimiento por todos los que constituyen la Iglesia [...]. Los laicos están particularmente llamados a hacer presente y operante la Iglesia en los lugares y condiciones donde no puede ser sal de la tierra si no es a través de ellos. Es decir, en un hospital la Iglesia no está sólo presente por el capellán: también actúa a través de los fieles que, como médicos o enfermeros, procuran prestar un buen servicio profesional y una delicada atención humana a los pacientes. En un barrio, el templo será siempre un punto de referencia indispensable: pero el único modo de llegar a los que no lo frecuentan será a través de otras familias»[55].

A los padres cristianos recordará que su apostolado más importante consiste en hacer de su propia casa un trasunto de la casa de Nazareth: que sus familias constituyan

verdaderamente una Iglesia doméstica como fundamento de todo el orden social[56]. El contexto del amor propio de las relaciones familiares es reflejo del amor de Dios y por tanto es el lugar para enseñar a tratarle y a experimentar su cercanía. La familia está llamada a ser «un santuario en el que Dios habite como en un templo»[57]. «La familia es una comunidad que reza, que se dirige a Dios, en quien vuelve a encontrar su alegría, la fuerza para los momentos difíciles, el vigor necesario para ejercer la misión – excelsa y ardua de la paternidad y de la maternidad»[58].

La familia es Iglesia doméstica también porque de ella surgen vocaciones de entrega plena a Dios en la Iglesia. El clima de amor y de sacrificio alegre de un hogar cristiano hace que surja en las almas de los hijos el afán de responder plenamente a la vocación cristiana y

a otras decisiones santas que son espejo de la entrega de los padres[59].

La nueva evangelización a que está urgentemente llamada la Iglesia hoy comienza desde la familia: «A vosotros os corresponde [...] reforzar las bases para una nueva implantación del espíritu cristiano en la sociedad. ¡Movilizaos sin reservas en la gran batalla para defender y ejercitar los derechos de la familia, tan maltratados en casi todos los países! [...]. La participación activa de los padres y madres cristianos en la toma de decisiones sobre la familia y su papel en la sociedad constituye la primera y más importante colaboración en la misión universal de la Iglesia»[60].

2.5 La familia en la sociedad

Por último, como se entrevé ya en los textos anteriores, cuando la familia cristiana cumple su misión en la

Iglesia, a la vez contribuye al bienestar de toda la sociedad, puesto que la familia es célula fundamental del tejido social. «La familia es la célula primera y vital de la sociedad, y de su salud o enfermedad dependerá la salud o enfermedad del entero cuerpo social»[61]. Existe una íntima relación entre la paz en el seno de los hogares y la paz de la sociedad. El clima de amor propio de la familia es fundamento de una cultura del amor y de la paz a la que debe aspirar toda sociedad: «si la familia puede y debe ser protagonista de la paz e influir decisivamente en la vida de las naciones, ha de cumplir con una condición ineludible: que no pierda – más aún, que incremente constantemente- sus valores propios: la solidaridad, el espíritu de sacrificio, el cariño y la entrega de unos a otros, de manera que cada uno de sus miembros no piense en sí mismo, sino en el bien de los

demás»[62].«La sociedad será más fraterna, si los hombres aprenden en la familia a sacrificarse unos por otros. Habrá más tolerancia y respeto en las relaciones humanas, en la medida en que se comprendan los padres y los hijos. La lealtad ganará terreno en la vida social, si se valora también la fidelidad entre los cónyuges. Y el materialismo estará en retirada, cuando el norte de la felicidad familiar no sea el creciente consumo»[63].

Cada familia debe preocuparse de mantener su propia identidad, pero a la vez no puede desentenderse de las demás familias. La familia cristiana es una familia abierta[64]. «El ejemplo de una familia cristiana que, con sus limitaciones y dificultades, intenta vivir su ideal, es siempre atractivo, incluso humanamente. Sobre todo si esa familia está abierta a la amistad con otras -de parientes, de colegas, de vecinos, de los amigos

de sus hijos-, animada con un espíritu apostólico»[65]. La familia está llamada a ser un signo luminoso de la presencia de Cristo y de su amor incluso para los alejados, para las familias que no creen todavía y para las familias cristianas que no viven coherentemente con la fe recibida[66].

«La sociedad de mañana será lo que sean las familias de hoy»[67].

Además del esfuerzo cotidiano por ser fieles a sus responsabilidades familiares, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes e instituciones del Estado no sólo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y deberes de la familia.

Porque «toda familia está sujeta a las influencias exteriores, que provienen de las leyes, de la escuela o la opinión pública. De ahí que, tanto para proteger la propia familia como para ayudar a los demás, un cristiano

deba preocuparse por que en la sociedad exista un clima favorable a la institución familiar»[68]. «Las familias deben crecer en la conciencia de ser "protagonistas" de la llamada "política familiar", y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad»[69].

3. Iniciativas para apoyar a la familia

Es preciso considerar que –siguiendo el ejemplo de San Josemaría- Mons. del Portillo dedicó mucho de su tiempo a las familias: diariamente recibía, al final de la mañana, a algunas familias que acudían a Roma y solicitaban entrevistarse con él para recibir sus consejos. Además, en los viajes pastorales que realizó a países de los cinco continentes, dedicó abundante tiempo de su apretada agenda a recibir la visita de familias y a estar con grupos numerosos de familias.

Además, promovió la consolidación y extensión de diversas labores que había promovido San Josemaría a partir de los años 60 para ayudar a las familias a realizar adecuadamente las funciones que les son propias.

Las iniciativas de Orientación familiar nacieron para capacitar a los padres y madres de familia para realizar mejor sus funciones parentales. Mons. del Portillo era consciente de esta necesidad en una sociedad cambiante, en la que las nuevas generaciones de padres se enfrentan a retos como conciliar familia y trabajo y educar a los hijos en un mundo tecnificado y cambiante. Fruto de su aliento fue la constitución de la International Family Foundation en 1978, con participación de representantes de más de 20 países de todo el mundo. La Fundación reúne a Centros de Orientación Familiar que tiene

carácter no confesional, no lucrativo, independiente y privado.

Tras años de experiencia impartiendo cursos de Orientación Familiar y participando activamente en foros internacionales, en enero de 1998 se funda la International Federation for Family Development (IFFD) con el objetivo de dar una mejor coordinación a las iniciativas a favor de la Orientación Familiar y participar de forma activa y coordinada en los foros internacionales donde se discuten y deciden los asuntos esenciales sobre la familia. La IFFD es miembro con Estatus Consultivo General ante el Comité Económico y Social de Naciones Unidas.

Por otra parte, fue también Mons. del Portillo quien alentó la promoción de centros educativos creados por familias y al servicio de las familias. Los padres son los primeros

educadores de sus hijos y como tales deben ser reconocidos por todas las instancias sociales. Tienen la obligación y el derecho de elegir aquellos medios e instituciones a través de los cuales puedan proveer mejor a la educación cristiana de sus hijos; y además tienen pleno derecho de fundar y sostener instituciones educativas; este derecho se convierte en obligación allí donde las instituciones docentes existentes no puedan garantizar una adecuada formación de los hijos.

San Josemaría Escrivá aconsejaba a los padres que considerasen la posibilidad de crear ellos mismos escuelas donde los hijos recibiesen una educación integral, acorde con sus convicciones cristianas. Escuelas abiertas a todos, también a los no católicos y no cristianos, donde se ofrezca a quien libremente lo desee, una sólida educación en la fe[70]. Fruto de esa labor fue el comienzo de

centros educativos de diversos grados en varias partes de España. Fue Mons. Álvaro del Portillo, continuando la labor de impulso iniciada por San Josemaría quien se ocupó de alentar la consolidación de diversas entidades promotoras de colegios y de extenderlas por los cinco continentes.

4. Conclusiones

Al concluir estas páginas, nos parece de interés destacar en primer lugar, la fidelidad de Mons. del Portillo al magisterio de la Iglesia sobre el matrimonio y la familia, que se pone de manifiesto en las abundantes referencias a los textos del Concilio Vaticano II que hablan sobre el matrimonio y la familia (Cont. Dogm. Lumen Gentium; Const. Past. Gaudium et spes y Decreto Apostolicam actuositatem) y a los documentos más destacados del Papa Juan Pablo II sobre este tema

(Exhortación apostólica Familiaris consortio, el mensaje con ocasión de la Jornada mundial de la paz de 1994 y la Carta a las familias). En segundo lugar sobresale su fidelidad a la propia vocación y misión, que consistió en dar continuidad al carisma recibido por San Josemaría Escrivá de Balaguer. En sus escritos destaca su interés en explicitar y concretar el núcleo de su enseñanza sobre la santificación de la vida matrimonial y familiar.

Mons. del Portillo no pretendió decir nada nuevo ni distinto de lo que ya estaba claramente expuesto en el magisterio de la Iglesia y en los escritos de San Josemaría Escrivá. No se dedicó al estudio de la familia, por eso del conjunto de los escritos analizados –la mayor parte no sistemáticos y de carácter prevalentemente pastoral- no puede extraerse una imagen orgánica y completa de esta realidad. Aun así, es

preciso indicar que en nuestra opinión los escritos de Mons. del Portillo aportan un enfoque propio a la realidad del matrimonio y de la familia. Por una parte, en sus escritos canónicos acerca del estatuto jurídico del fiel es posible encontrar elementos de notable interés para fundamentar las relaciones de justicia propias de los fieles llamados al estado matrimonial y de su misión en la Iglesia y en el mundo. En segundo término, de los aspectos tratados en sus escritos pastorales podemos deducir que Mons. del Portillo muestra el amor familiar como base y punto de partida para comprender las relaciones familiares y para que la familia cristiana pueda realizar su misión. Estos dos aspectos podrían ser, en nuestra opinión, punto de partida para futuras reflexiones.

- Comunicación pronunciada por Montserrat Gas Aixendri en el

Congreso con motivo del Centenario de Álvaro del Portillo, en la Universidad Pontificia de la Santa Cruz (12-14 de marzo de 2014).

- ESC - Edizioni Santa Croce.

.....

[1] Cfr. Perfil cronológico-espiritual del Siervo de Dios Mons. Álvaro del Portillo, Obispo y Prelado del Opus Dei (1914-1994), p. 19,

[2]«Todos sabemos que el amor de la madre en casa es un don impagable, tesoro que se guarda para siempre dentro del corazón». A. Del Portillo, La familia, verdadera escuela de amor. Comentario de la Carta a las Familias. El artículo fue publicado en el periódico italiano «Avvenire» el 24-II-1994, dos días después de la presentación oficial de la Carta a las Familias de Juan Pablo II. El artículo fue traducido a diversas lenguas y

publicado en más de 15 periódicos de todo el mundo: cfr. el Boletín de la Prelatura del Opus Dei, «Romana» 18 (1994), p. 94.

[3]J. Medina Bayo, Álvaro del Portillo. Un hombre fiel, Rialp, Madrid 2012, p. 37.

[4]A. del Portillo, Homilía con ocasión de su 75 ° cumpleaños (11-III-1989), en J. Medina Bayo, Álvaro del Portillo. Un hombre fiel, cit., p. 36.

[5] Cfr. A. Del Portillo, Homilía con ocasión de su 80º cumpleaños (11-III-1994), en «Romana» 18 (1994), p. 98.

[6] C. Caffarra, Il Beato Josemaria nella persona di Alvaro del Portillo, en M. Fazio (a cura di), San Josemaria Escrivà. Contesto storico, personalità, scritti, vol. II, EDUSC, Roma 2003, p. 149. Puede consultarse también en

<https://www.caffarra.it> [última consulta 11-III-2014].

[7] Cfr. E. Burkhart-J. López, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría. Estudio de teología espiritual, vol. III, Rialp, Madrid 2013, p. 223.

[8] Baste mencionar aquí los dos textos más representativos del Concilio: Concilio Vaticano II, Const. Dogm. Lumen gentium, n. 11; Const. Past. Gaudium et spes, n. 48. «Llevo más de cuarenta años predicando el sentido vocacional del matrimonio. ¡Qué ojos llenos de luz he visto más de una vez, cuando —creyendo, ellos y ellas, incompatibles en su vida la entrega a Dios y una amor humano noble y limpio— me oían decir que el matrimonio es un camino divino en la tierra!» (J. Escrivá de Balaguer, Conversaciones, n. 91).

[9]S. Tomás de Aquino, Summa Theologiae, Suppl. q. 41, art. 1; q. 49, art. 1.

[10]«Los casados están llamados a santificar su matrimonio y a santificarse en esa unión; cometerían por eso un grave error, si edificaran su conducta espiritual a espaldas y al margen de su hogar» (J. Escrivá de Balaguer, Es Cristo que pasa, n. 23).

[11] Cfr. M. Gas Aixendri, El matrimonio sacramental a la luz de las enseñanzas del beato Josemaría Escrivá, en F. de Andrés (a cura di), Figli di Dio nella Chiesa. Riflessioni sul messaggio di San Josemaría Escrivá, EDUSC, Roma 2004, p. 32.

[12] J. Escrivá de Balaguer, Conversaciones, n. 121.

[13] Cfr. E. Burkhart-J. López, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría, vol. III, cit., pp. 227-228.

[14] Cfr. E. Burkhart-J. López, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría, cit., p. 229.

[15] J. Escrivá de Balaguer, Conversaciones, n. 91.

[16] Cfr. E. Burkhart-J. López, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría, vol. III, cit., p. 232.

[17] A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia. Bases de sus respectivos estatutos jurídicos, Ediciones Universidad de Navarra S.A., Pamplona 1969, p. 154.

[18] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 280; Concilio Vaticano II, Const. Past. Gaudium et spes, n. 29 b).

[19] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., pp. 228-229.

[20] Cfr. Concilio Vaticano II, Const. Past. Gaudium et spes, n. 48.

[21]A. del Portillo, Laicos. Espiritualidad, en Gran Enciclopedia Rialp, Madrid 1973-1976, vol. XIII, p. 854. Cfr. Concilio Vaticano II, Const. *Gaudium et spes*, n. 48.

[22] A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 124. Cfr. Concilio Vaticano II, Const. Dogm. *Lumen gentium*, n. 41.

[23] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 125. Cfr. Concilio Vaticano II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 4.

[24]A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., pp. 227-228.

[25] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 228 y 229.

[26]A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 107.

[27]A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit., p. 108. Cfr. Concilio

Vaticano II, Const. Gaudium et spes n. 43 b.

[28] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit. p. 230.

[29] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit.,p. 232.

[30] Cfr. A. Del Portillo, Fieles y laicos en la Iglesia, cit.,p. 237.

[31] A. del Portillo, Commento all'Esortazione Apostolica «Christifideles laici», en Ateneo Romano della Santa Croce, Rendere amabile la verità. Raccolta di scritti di Mons. Alvaro del Portillo, Libreria Editrice Vaticana, Città del Vaticano 1995, p. 359. La traducción al castellano es nuestra.

[32] A. Del Portillo, La familia, verdadera escuela de amor, cit.

[33]A. Del Portillo, Carta 19-III-1992, n. 29, en Cartas de Familia, vol. 3, p. 490.

[34] Cfr. A. Del Portillo, Carta 19-III-1992, n. 29, cit.

[35]A. Del Portillo, Carta 19-III-1992, n. 29, cit.

[36] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 17, en Cartas de Familia, vol. 2, p. 269.

[37] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 10, cit., p. 264.

[38] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 13, cit., p. 266.

[39]A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 16, cit., p. 269.

[40] A. del Portillo, La familia verdadera escuela de amor, cit.

[41] Cfr. A. del Portillo, Carta 9-I-1993, n. 15, en Cartas de Familia, vol. 3, p. 567.

[42] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 45, en Cartas de Familia, vol. 2, pp. 506-507.

[43] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 45, cit.

[44] Cfr. A. del Portillo, Carta 1-I-1994, en Cartas de Familia, vol. 3, n. 279, p. 441.

[45] A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 45, en Cartas de Familia, vol. 2, p. 506.

[46] A. del Portillo, Sal, luz y fermento. La tarea de los laicos en la misión de la Iglesia, «Mundo Cristiano» N. 450 (1999). Disponible en: <https://www.es.josemariaescriva.info/articulo/quot...> [última consulta 11-III-2014].

[47] Cfr. A. del Portillo, Carta 1-XII-1985, en Cartas de Familia, vol. 1, n. 207, pp. 207-208.

[48] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[49] Cfr. A. del Portillo, Carta 1-VII-1988, en Cartas de Familia, vol. 1, n. 383, p. 413.

[50] Cfr. A. del Portillo, Carta 1-VII-1988, en Cartas de Familia, vol. 1, n. 386, p. 415.

[51] Cfr. A. del Portillo, Carta 1-I-1994, en Cartas de Familia, vol. 3, n. 280, p. 442.

[52] Cfr. A. del Portillo, La familia, verdadera escuela de amor, cit.

[53] Cfr. A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 45, en Cartas de Familia, vol. 2, p. 506.

[54] Cfr. A. del Portillo, Carta 9-I-1980, n. 45, cit.

[55]A. Del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[56] Cfr. A. Del Portillo, Carta 1-XII-1985, en Cartas de Familia, vol. 1, n. 207, p. 207.

[57]A. Del Portillo, Carta 1-XII-1985, cit., p. 208.

[58] A. Del Portillo, La familia, verdadera escuela de amor, cit.

[59] Cfr. A. Del Portillo, Carta 9-I-1993, n. 15, en Cartas de Familia, vol. 3, p. 567.

[60]A. Del Portillo, Carta 1-XII-1985, en Cartas de Familia, vol. 1, n. 207, pp. 207-208.

[61]A. Del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[62] A. del Portillo, Carta 1-I-1994, en Cartas de Familia, vol. 3, n. 277, p. 439.

[63] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[64] Cfr. A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[65] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[66] Cfr. A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[67] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[68] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[69] A. del Portillo, Sal, luz y fermento, cit.

[70] Cfr. E. Burkhart-J. López, Vida cotidiana y santidad en la enseñanza de San Josemaría, vol. III, cit., p. 234.

pdf | Documento generado
automáticamente desde [https://
opusdei.org/es-es/article/mons-alvaro-
del-portillo-y-la-familia/](https://opusdei.org/es-es/article/mons-alvaro-del-portillo-y-la-familia/) (01/04/2025)